



# COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Telefono/Fax: 502 019 – 522 006/7

E-mail: [colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com](mailto:colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com)

Asunción - Paraguay

Asunción, 07 de noviembre del 2023

Señores Padres o Encargados

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles algunas disposiciones para el **Año Lectivo 2024**.

- 1- Podrá matricularse aquel/lla alumno/a que haya abonado todas las cuotas y que no tenga pendiente disciplinas para el período complementario y/o requerimientos del departamento de Psicología y Orientación.
- 2- Las matrículas serán abonadas en ventanilla de administración de 7:30 a 17:00 hs. desde el día 4 de diciembre del 2023.
- 3- A partir del 18 de diciembre del 2023 el colegio dispondrá de los lugares de aquellos/llas alumnos/as que no hayan abonado la matrícula. **No se aceptarán reclamos posteriores.**
- 4- Aquellos padres de alumnos/as, que no puedan cumplir con la fecha mencionada podrán acercarse a la Dirección Administrativa. Recordamos que por motivos de morosidad en el pago de las cuotas, la institución se reserva el derecho de admisión para el año 2024, conforme lo establece la **Ley 5738/16, Art.2 "La mora en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el responsable de pago por los servicios educativos prestados, faculta a la institución educativa a no inscribir al alumno en el siguiente año lectivo y a demandar el cobro judicial de las cuotas, aranceles y demás obligaciones vencidas, más los intereses moratorios legalmente admitidos"** No se presupone la matriculación directa del alumno/a ni la prevalencia de derecho adquirido.
- 5- En caso de no inscribirse en el tiempo establecido, se perderá el derecho de hacerlo en la sección actual, pudiendo recuperar sólo si hubiere lugar.
- 6- La cancelación de la deuda posterior a la fecha establecida no garantiza la matriculación directa al grado/curso inmediato superior en la Escuela/Colegio Apostólico San José. La institución no reserva lugares.
- 7- Es responsabilidad de los padres y/o encargados informarse convenientemente de las exigencias contenidas en el contrato y en las Normas de Convivencia, aceptando las condiciones establecidas por el Colegio durante su permanencia dentro de la institución.
- 8- El sistema de pago de las cuotas serán **VIA "AQUÍ PAGO", "PRACTIPAGO" Y "BANCARD"** con el número de cédula del alumno/a, por lo que los pagos podrán realizarse todos los días en cualquier horario. Las cuotas se abonarán de febrero a noviembre, con vencimiento del 10 de cada mes, pasada ésta fecha generará recargo de ₡ 1.000 por día de atraso. El valor total a abonar es una anualidad dividida en 10 pagos.
- 9- **Se podrá abonar la anualidad en un solo pago hasta el 05 de abril del 2024 (por Semana Santa),** obteniendo un descuento del 10% y se llevará a cabo en ventanilla de administración.
- 10- La **factura del costo anual de las cuotas se emite a crédito**, favor completar en la ficha de inscripción el R.U.C. y el nombre o Razón Social.
- 11- **Recordamos** que está disponible en la página web la ficha de solicitud de **Bonificación de las cuotas para el año lectivo 2024**, fecha de presentación, hasta el 30 de noviembre del corriente año.

|                               | MATRICULAS<br>DESDE EL 04/12/2023 | MATRICULAS<br>DESDE EL 02/01/2024 | CUOTAS    |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| PRE-JARDIN Y JARDIN           | 950.000                           | 1.100.000                         | 940.000   |
| PRE-ESCOLAR                   | 950.000                           | 1.100.000                         | 1.265.000 |
| PRIMER CICLO (1°)             | 1.010.000                         | 1.160.000                         | 1.355.000 |
| PRIMER CICLO (2° 3°)          | 1.010.000                         | 1.160.000                         | 1.185.000 |
| SEGUNDO CICLO (4° 5° 6°)      | 1.010.000                         | 1.160.000                         | 1.355.000 |
| TERCER CICLO (7° 8° 9°)       | 1.070.000                         | 1.220.000                         | 1.385.000 |
| BCS - SOCIALES (1° 2° 3°)     | 1.090.000                         | 1.240.000                         | 1.385.000 |
| BCB - BÁSICAS (1° 2° 3°)      | 1.120.000                         | 1.270.000                         | 1.405.000 |
| BTC - CONTABILIDAD (1° 2° 3°) | 1.120.000                         | 1.270.000                         | 1.405.000 |

- ✓ Las Matrículas incluyen arancel ASPA (Opcional)
- ✓ El costo de las Matrículas del Nivel Inicial hasta el **30 de noviembre 2023** es de ₡ 800.000.-
- ✓ **LOS HIJOS DE EXALUMNOS ACCEDERÁN A UN DESCUENTO ADICIONAL DE ₡ 150.000.-POR MATRICULACIÓN PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SER EXALUMNO HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- ✓ A LAS CUOTAS DE LOS MESES DE JUNIO Y OCTUBRE SE LES SUMA RESPECTIVAMENTE ARANCELES DE:
  - ₡ 20.000.- DESDE EL 1ER GRADO AL 8VO GRADO, LOS 1EROS Y 2DOS. CURSOS
  - ₡ 75.000.- EN LOS 9NOS Y 3EROS CURSOS.
- ✓ Las Cuotas desde el Preescolar incluyen CCPA

